

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18875** *OMAR EDUARDO MACCO BARREZUETA*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 284/2008, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 123/2009, seguidos a instancia don Walter Sánchez Donayre, se ha dictado en fecha veintinueve de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Omar Eduardo Macco Barrezueta, por importe de 1.084,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120041264-1